UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

Ayacucho, 17 ENE. 2013

Visto el Informe de la Comisión Permanente de Admisión sobre ingreso de postulantes exonerados del Concurso de Admisión 2013-I; y

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido por el artículo 21° de la Ley Universitaria N° 23733, la admisión a la universidad se realiza mediante concurso, con las excepciones previstas en la ley;

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 652-2012-UNSCH-CU, de fecha 11 de setiembre de 2012, se autorizó el Concurso de Admisión 2013-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, la Comisión Permanente de Admisión ha cumplido con presentar los resultados del Concurso de Admisión 2013-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por la modalidad de exonerados del proceso ordinario de admisión, siendo necesario expedir el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 32°, inciso g) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso i) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 11 de noviembre de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- INCREMENTAR las vacantes fijadas para el Concurso de Admisión 2013-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por igualdad de puntaje, de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO DE VACANTES	MODALIDAD
- Ingeniería Agrícola	01	Centro Preuniversitario

Artículo 2°.- APROBAR el ingreso en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por el Concurso de Admisión 2013-I, de los siguientes postulantes exonerados del proceso ordinario de admisión:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

APELLIDOS Y NOMBRES

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Escuela de Formación Profesional de Agronomía

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. CRISÓSTOMO HUACRE, Mardonio
02. MUÑOZ BARZOLA, Miguel Ángel

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. IPURRE USCATA, Edgar

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. PRADO HINOSTROZA, Nelson Ronel
02. FERNÁNDEZ HUAMANCAYO, Samuel Abel
03. CONTRERAS PÉREZ, Julio César

TRASLADO INTERNO

01. GUTIÉRREZ PARI, Margarita Brich

VICTIMAS DEL TERRORISMO (LEY Nº 27277)

01. FLORES HUAMÁN, Lidia Elena

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. BORDA ÁVALOS, Belisario

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. SANTARIA JANAMPA, Luis Ángel

Escuela de Formación Profesional de Medicina Veterinaria

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. CRISPIN VILLAR, Dany
02. AYALA SHERON, Magaly

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. CHOQUE SOTO, Gabriel Zenobio

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. SAYAS RONCEROS, Erlinda

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agrícola

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. CANO SOLÍS, Yordy Wender
02. QUINCHO TAME, Abel

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. NAVARRO DE LA CRUZ, Heenry Kcarleisy

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. QUISPE GIRÓN, Gloria
02. TENORIO PAQUIYAURI, Ever
03. CÁCERES SOLIER, Yack Reyder
04. ASTO RIVAS, Imer
05. FERNÁNDEZ PERALES, Deivi Roger

TRASLADO INTERNO

01. SOLIER MOLINA, Pabel
02. LUQUE ALCARRAZ, Juan Francisco

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. CÁRDENAS JANAMPA, Vicente

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. FLORES SANTARIA, Lisvet

Escuela de Formación Profesional de Ingenieria Agroforestal

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. HUAMÁN CIPRIÁN, Miki Jhon
02. HUAMANÍ HUAMÁN, Julián Agustín

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CAMASCA CABRERA, Clynton

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Escuela de Formación Profesional de Biología

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. VENTURA CANCHOHUAMAN, Richar
02. FERNÁNDEZ VARGAS, Emily Kreimer

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. HUAYHUA SANTIAGO, Ruth Nery
02. BAES MENDOZA, Karol Franklin
03. USCATA BARRIENTOS, Thalia Deysi

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. ROJAS QUICHCA, Fray Rubén

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. MARCAQUISPE CAPISO, Nelia

Escuela de Formación Profesional de Farmacia y Bioquímica

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. ORTÍZ PÉREZ, Eylen Almendra

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. VILCA FERNÁNDEZ, Stefany
02. LOZANO ROMERO, Cledys
03. ORÉ RIVERA, Meybi

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. ECCOÑA ESPINOZA, Jhoann Javier
02. GONZALES QUISPE, Elody
03. PACOTAYPE YARANGA, Noemí

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. VELIZ LIZAMA, Manuel Christian

TRASLADO INTERNO

01. CCAHUÍN LOPE, Mónica Andrea

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. YUPANQUI POLACA, Johny

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Escuela de Formación Profesional de Educación Inicial

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. RIVEROS VENTURA, Diana

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. ORÉ OCHANTE, Mary Luz

Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. PALOMINO TARQUI, Ildefonso

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. QUICHCA SULCA, Felícitas Sarita

Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. PALOMINO BECERRA, Roque (Renunció)
02. QUISPE PEÑA ZUNILDA VALENTINA

TRASLADO INTERNO

01. FERNÁNDEZ MEJÍA, Carlos

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. PARIONA VILCA, Christopher
02. GARAMENDE FLORES, Jhon

Escuela de Formación Profesional de Educación Física

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CONDE HUIZA, Emiliano

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela de Formación Profesional de Administración de Empresas

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. QUISPE LÓPEZ, Kelly Llanetza
02. JORGE ZANABRIA, Geovani Romario

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. CUYA CABEZAS, Gabriela Maribel
02. ASTO HUAMANÍ, Yovana
03. BELLIDO FERNÁNDEZ, Wilfredo
04. RUPAY ALANYA, Cynthia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

05. HUALLPA MALDONADO, Jans Koren

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. LLAMOCCA PALOMINO, Edith Nancy

TRASLADO INTERNO

01. DE LA CRUZ CUADROS, Saul

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. TENORIO CAMPOS, Ronald

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. VENTURA OLARTE, Héctor

Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. FERNÁNDEZ PALOMINO, Nelson

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. CHOCCÑA MALDONADO, Ana Maribel
02. ANTAY VALENZUELA, Odaliz Karem
03. CUSICHE AGUILAR, Katty

DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

01. CASTRO SALVATIERRA, Denisse

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. VILCA QUISPE, Silvio Renán
02. HUAMÁN CHÁVEZ, Rolando
03. ZAMBRANO CAVALCANTI, Maykol Mario
04. ARÉVALO VELARDE, Kenny Joel
05. HUARCAYA HINOSTROZA, Sandra Diana

TRASLADO INTERNO

01. MONTANO ACOSTA, Davis
02. HUAMANÍ LICAPA, Sandra
03. AGUILAR SÁNCHEZ, Carlos Lenin

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. OCHOA DIPAZ, Rudy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. BARRIENTOS CISNEROS, Noemí

Escuela de Formación Profesional de Economía

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. BAUTISTA CONGA, Vanessa Graciela
02. CONGACHA COSINGA, Luzmary Cassibe

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. MEDINA PALOMINO, Kely Fiorela
02. HUAUYA PABLO, David
03. CURO LLANTOY, Edelina
04. QUISPE FERNÁNDEZ, Jahira Jhuliana
05. LAPA ORÉ, Cinthia Angélica

TRASLADO INTERNO

01. CUBA SÁEZ, Marco Antonio
02. PÉREZ MEDINA, Marleny

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. FELICES POMA, Alejandro

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Formación Profesional de Antropología Social

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. MENDOZA FLORES, Denis Abimael
02. BALADILLA HUAMÁN, Rafael

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. CURACA NIETO, Sydia Consuelo

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. CERÓN QUISPE, Miluska

TRASLADO INTERNO

01. GUTIÉRREZ JERÍ, Yelsin Darwin
02. ESPINOZA VILCA, Trifina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. ALVIAR CASAVILCA, Fidel Edwin
02. ARONÉS CISNEROS, Rocío

Escuela de Formación Profesional de Arqueología e Historia

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. QUISPE LOME, Richard Josué

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. HUAMANÍ DIAZ, Oscar
02. HUAMANÍ DIAZ, Alejandrino

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. VILLALOBOS GAMBOA, Nilo

Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. QUISPE VILCA, Vilma Teresa

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. HUAMÁN BORDA, Menem Blanca
02. CONDE CANCHO, Graciela

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. QUISPE CURI, Sayda
02. NAVARRO VIVANCO, Anderson
03. VENTURA BARRIENTOS, Yuly
04. ESCALANTE ARROYO, Tharín Zahory

TRASLADO INTERNO

01. ANYOZA PAREDES, Natalei

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. AMORÍN CARTOLÍN, Carmen Rosa

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CCASANI PILLACA, Luz Melania

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

Escuela de Formación Profesional de Ciencias de la Comunicación

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. JUSCAMAITA DEL VILLAR, Nohely Milagros
02. JORGE ZANABRIA, Juan Carlos

DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

01. MARQUINA ORIUNDO, Oscar David

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. MENDOZA HILARIO, Gary Eliseo
02. TORRE EYZAGUIRRE, Yoco Mayumi
03. NUÑEZ CAJAMARCA, Danny

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. SOTO QUISPE, Efraín

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. VEGA AYALA, Nilo

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Escuela de Formación Profesional de Derecho

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. PÉREZ ESPINO, Pricila

DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

01. MADUEÑO OSCORIMA, Kimberly

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. HINOSTROZA MÉNDEZ, Hermenegildo
02. CORAS SULCA, Daniela
03. CANCHO LAURENTE, Becquer
04. HUAMANÍ LESCANO, Telemaco

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. TENORIO PIZARRO, Raúl Alejandro

TRASLADO INTERNO

01. DE LA CRUZ TENORIO, Paul Vicente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. SALOMÉ MAITA, Gina Eliana

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. GUILLÉN GARCÍA, Ernesto

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. QUISPE BARRIOS, Christian Amilcar

FACULTAD DE ENFERMERIA

Escuela de Formación Profesional de Enfermería

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. TAQUIRE ENRIQUEZ, Rosa
02. GÓMEZ MENDOZA, Yussi Liseth

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. MALLQUI MORA, Cristhian Roly

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. HUAMÁN MAYHUA, Américo

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. ROJAS QUICHCA, Gloria Marleny

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. FLORES CÁRDENAS, Guissela

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS, GEOLOGIA Y CIVIL

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Minas

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. NIETO AUCASI, Alejandro
02. TORRES RODRÍGUEZ, Rosel

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. ESCALANTE TABOADA, Yusoff
02. BARRANTES PALACIOS, Joel Ángel David

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

03. PRADO VÁSQUEZ, Rony Gilver
04. ROJAS QUINTO, Uber

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. VERA VELÁSQUEZ, Juan Carlos

TRASLADO INTERNO

01. CARRASCO ROJAS, Christiam

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

02. HUAMÁN LIMA, Luciano

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Civil

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. SÁNCHEZ GARCÍA, Dirak

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. GÁLVEZ CHOCCE, Maxwell Renol
02. LAGOS ARCCE, Hans Martin
03. HUANCAHUARI HUAMANCULI, Luis Benito

DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

01. MÉNDEZ EUSEBIO, Delvin Liebig

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. GAMBOA CONTRERAS LUIS GUILLERMO
02. PILLACA PUCLLA, Luzvenia
03. SOTELO CURI, Félix Marino
04. CARBAJAL INGA, Roger

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. MENDOZA HUAÑA, Arturo
02. SOCA JORGE, Ever

TRASLADO INTERNO

01. GÓMEZ CASTRO, Nike Rolin

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. AYALA BENDEZÚ, Jhoel

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 018 -2013-UNSCH-CU

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. PÉREZ QUISPE, Evelyn

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CALLE VALER, Isaías

Escuela de Formación Profesional de Ciencias Físico-Matemáticas

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. BARRIOS NUÑEZ, Efraín

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Sistemas

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. GAVILÁN ÑAUPA, Patricia Kelly
02. MARQUINA CHÁVEZ, Yobeth María
03. HUAMANÍ HUAYTALLA, Miguel Ángel
04. HUARANCCA ROJAS, Jhosef Edison

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. GUERE PALOMINO, Kenshy Francisco
02. CUENCA GRANADOS, Caleb
03. GUEVARA SÁNCHEZ, Jhonatan
04. CÁRDENAS QUISPE, Arístides Ilivians

TRASLADO INTERNO

01. ORIUNDO CISNEROS, Juan Carlos

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. GARAYAR MALLQUI, Gerson

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. VALENZUELA ORÉ, Jhon Michael

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGIA

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Química

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. MORALES QUISPE, Antonio

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 018 -2013-UNSCH-CU

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. VASQUEZ CARHUAS, Alexander
02. HINOSTROZA MENDOZA, Alexan

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. ZEVALLOS QUIROBA, Joel
02. SULCA HUILLCA, Marisol

Escuela de Formación Profesional de de Ingeniería Agroindustrial

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. VELI RAMÍREZ, Frank Luis

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. QUISPE ATAUCUSI, Wilder

FACULTAD DE OBSTETRICIA

Escuela de Formación Profesional de Obstetricia

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. CÓRDOVA VÁSQUEZ, Karen Katy
02. CASTILLO FLORES, Margoth
03. ESPINOZA CONDE, Angélica

TRASLADO INTERNO

01. PULIDO PÉREZ, Juliana

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY N° 28592)

01. TUDELA PACHECO, Sadivenia

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CHÁVEZ QUISPE, Gerardo Yunior

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

01. MÉNDEZ PALOMINO, Thalia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 018 -2013-UNSCH-CU

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. YUPANQUI PALOMINO, Yessenia Yovana

CENTRO PREUNIVERSITARIO

01. QUINTO PALOMINO, Keiko Ericka

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY N° 28592)

01. ZEVALLOS PALOMINO, Yanet Magaly

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. LEUYACC PUCHURI, Nelly

Artículo 3°.- ENCARGAR a las Escuelas de Formación Profesional para que adopten las acciones administrativas pertinentes para la convalidación de los estudios realizados por los postulantes admitidos por traslado interno, traslado externo y por poseer grado o título profesional, mediante la presentación de sus certificados de estudios y sílabos correspondientes, antes del período de matrícula, conforme lo dispone el artículo 85° del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 4°.- AUTORIZAR a los Directores de las Escuelas de Formación Profesional la recepción de la matrícula de los referidos ingresantes, a partir del primer semestre del año académico 2013.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. EDGOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/oegj.